Estados Financieros Intermedios

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Santiago, Chile
30 de junio de 2011 y 2010

Estados Financieros Intermedios

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

30 de junio de 2011 y 2010

Indice

Informe de los Auditores Independientes Referidos a la revisión de la Información Financiera Intermedia al 30 de Junio de 2011 y 2010

Estados Financieros

Estados Intermedios de Situación Financiera..... 3
Estados Intermedios de Resultados por Función..... 4
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función..... 4
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto 5
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7

MUS$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidad de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Accionistas y Directores de
BCP Emisiones Latam 1 S.A.:

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de BCP Emisiones Latam 1 S.A. al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 y los estados intermedios de resultados integrales y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de BCP Emisiones Latam 1 S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión.

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernesto Guzmán V. ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 22 de agosto de 2011

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificado

30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

ACTIVOS	Nota	Al 30 de junio de 2011 MUS$	Al 31 de diciembre de 2010 MUS$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	627	683
Otros activos financieros, corrientes		2	4
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(12)	742	732
Total activos corrientes		1.371	1.419
Activos no Corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(12)	126.247	123.779
Total activos no corrientes		126.247	123.779
Total Activos		127.618	125.198
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		8	8
Otras provisiones, corrientes		-	14
Otros pasivos financieros corrientes	(7)	742	732
Total pasivos corrientes		750	754
Pasivos no Corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	(7)	126.247	123.779
Total pasivos no corrientes		126.247	123.779
Total pasivos		126.997	124.533
Patrimonio Neto			
Capital emitido y pagado	(11)	1.102	1.102
Resultados retenidos		(481)	(437)
Total patrimonio neto		621	665
Total Pasivos y Patrimonio Neto		127.618	125.198

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Resultados por Función

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2011 y 2010

	Nota	2011 MUS$	2010 MUS$
Ingresos ordinarios	(8)	1.838	1.847
Costo financieros	(8)	(1.838)	(1.847)
Gastos de administración		(44)	(40)
Otros Ingresos		-	85
Otros Gastos		-	(72)
Diferencias de cambio		-	-
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(44)	(27)
Impuesto a las ganancias		-	-
Pérdida del ejercicio		(44)	(27)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(44)	(27)
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas		(9,186)	(5,731)
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida), por acción básica		(9,186)	(5,731)

Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2011 y 2010

	2011 MUS$	2010 MUS$
Pérdida del ejercicio	(44)	(27)
Resultado integral total	(44)	(27)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(44)	(27)
Resultado integral total	(44)	(27)

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Cambio en el Patrimonio Neto

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2011 y 2010

	Nota	Capital en Acciones MUS$	Resultado Retenidos MUS$	Patrimonio Neto Total MUS$
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	(11)	1.102	(437)	665
Cambios				
Pérdida del ejercicio		-	(44)	(44)
Saldo al 30 de junio de 2011		1.102	(481)	621

	Nota	Capital en Acciones MUS$	Resultado Retenidos MUS$	Patrimonio Neto Total MUS$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010		1.100	(340)	760
Cambios				
Pérdida del ejercicio		-	(27)	(27)
Saldo al 30 de junio de 2010		1.100	(367)	733

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
Método Indirecto

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2011 y 2010

	Nota	2011 MUS$	2010 MUS$
Flujos de Efectivo Netos Originado por Actividades de Operación			
Pérdida del ejercicio		(44)	(27)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas) de las actividades de operación:		-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		-	-
derivadas de las actividades de operación.		-	(8)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial.		-	(22)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		2	-
Ajustes por provisiones		(14)	2
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		(12)	(28)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(56)	(55)
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Inversión			
Préstamo a entidades relacionadas		-	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		-	-
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Financiamiento			
Incremento por transferencias y otros cambios en patrimonio		-	-
Acciones pagadas		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Importes procedentes de la emisión de bonos		-	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(56)	(55)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		683	811
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	(5)	627	756

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Indice Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2011 y 2010

Indice

Página

Notas a los Estados Financieros

Nota 1 - Información General 8

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables 9

2.1 Período contable 9
2.2 Bases de preparación 9
2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes 9
2.2.2 Normas existentes que no han entrado en vigencia 10
2.3 Segmentos operativos 10
2.4 Transacciones en moneda extranjera 10
2.5 Activos financieros 11
2.5.1 Clasificación 11
2.5.2 Reconocimiento y medición 11
2.6 Pasivos financieros 12
2.7 Impuesto a la renta y diferidos 13
2.8 Reconocimientos de ingresos 13
2.9 Efectivo y equivalente de efectivo 13
2.10 Distribución de dividendos 14
2.11 Uso de estimaciones 14

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero 14

Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables 15

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo 15

Nota 6 - Instrumentos Financieros por Categoría 16

Nota 7 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes 17

Nota 8 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros 19

Nota 9 - Impuesto a la Renta 19

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Indice Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2011 y 2010

Indice

Página

Nota 10 - Contingencias 19

Nota 11 - Patrimonio 20

Nota 12 - Transacciones con Partes Relacionadas 21

Nota 13 - Medio Ambiente 22

Nota 14 - Cauciones Obtenidas de Terceros 22

Nota 15 - Sanciones 22

Nota 16 - Remuneraciones del Directorio 22

Nota 17 - Hechos Posteriores a la Fecha de Balance 22

Nota 18 - Deterioro de Valor de los Activos 22

Nota 19 - Ganancias por Acción 23

Nota 20 - Hechos Relevantes 23

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2011 y 2010

Nota 1 - Información General

BCP Emisiones Latam 1 S.A., RUT 76.045.822 - 8 (en adelante, indistintamente "la sociedad" o "la compañía") es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 12 de enero de 2009, otorgada en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. El certificado se inscribió a fojas 2.616 N° 1743 del 16 de enero de 2009 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se publicó en el Diario Oficial N° 39.268 de fecha 22 de enero de 2009.

Con fecha 9 de septiembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de inscripción 1.041.

El domicilio de la Sociedad es Avenida Vitacura N° 2939 - piso 8, Las Condes - Santiago.

A partir del 11 de noviembre de 2010, según lo acordado en Junta General de Accionistas, Credicorp Ltd. ha transferido la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam, a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., holding que posee, entre sus subsidiarias al Banco del Crédito del Perú.

Esta transferencia accionaria no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito S.A., continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Finalmente, se hace presente que tanto BCP Emisiones Latam 1 S.A., y Banco Crédito del Perú han pasado a ser filiales directas de una misma matriz, esto es, Grupo Crédito S.A.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la inversión en toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos. Estas inversiones serán financiadas mediante emisiones de bonos en Chile. En este sentido, la Sociedad actúa como vehículo de financiamiento e inversión de su sociedad Matriz Grupo Crédito S.A.

El número promedio y final de empleados de la sociedad es "0", al 30 de junio de 2011 y 2010.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados intermedios de situación financiera	Período finalizado al 30 de junio de 2011, comparativo con ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
- Estados intermedios de resultados integrales y Estados de flujo de efectivo	Período semestral finalizado al 30 de junio de 2011, comparativo con el 30 de junio de 2010.
- Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto	Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y 2010.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2011 han sido preparados "de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB").

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

Normas Revisadas y Modificadas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 12: Impuestos a las Ganancias	01-01-2012
IAS 1: Presentación de Estados Financieros	01-07-2012
IAS 19: Beneficios a los Empleados	01-01-2013
IFRS 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar	01-07-2011

La Compañía evaluó el impacto de las mencionadas modificaciones, concluyendo que no afectarán significativamente los estados financieros intermedios.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.2 Normas existentes que no han entrado en vigencia

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2013
IFRS 10: Estados Financieros Consolidados	01-01-2013
IFRS 11: Acuerdos Conjuntos	01-01-2013
IFRS 12: Revelaciones de Participación en Otras Entidades	01-01-2013
IFRS 13: Medición al Valor Razonable	01-01-2013

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas interpretaciones y modificaciones.

2.3 Segmento operativo

Debido a la naturaleza de sus operaciones la Sociedad posee un único segmento operativo.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Debido a que la Sociedad opera como una extensión de las operaciones de su matriz, la moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Dólar Estadounidense, que es la moneda funcional de su matriz.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en la categoría Préstamos y cuentas por cobrar. La Sociedad no posee instrumentos financieros que sean clasificados en activos financieros negociables, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento ni activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “cuentas por cobrar a entidades relacionadas”.

2.5.2 Reconocimiento y medición

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Activos financieros (continuación)

2.5.2 Reconocimiento y medición (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

En los casos que corresponda, se establecerá una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se reconoce como abono al estado de resultados en el período en que ocurra.

2.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos en su obtención o emisión. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.7 Impuesto a la renta y diferidos

La Sociedad reconoce sus derechos y obligaciones tributarias en base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, y corresponde al impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año usando tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores y el efecto de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo y son presentados en el rubro Ingresos ordinarios en el estado de resultados.

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo

La Sociedad matriz considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo disponible en caja y bancos.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.10 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes a o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.11 Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, y provisiones relacionadas al cierre de los estados financieros.

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad pueden estar expuestas a diversos riesgos financieros, específicamente riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo con las directrices de la Sociedad matriz y el Grupo. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros de la Sociedad de manera integrada con el grupo de empresas al cual pertenece.

Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El principal riesgo de mercado que enfrenta la compañía está dado por el riesgo de tipo de cambio (UF/dólar), originado por el endeudamiento en bonos los cuales se encuentran fijados en Unidades de Fomento. No obstante a nivel de la Sociedad existe un calce natural con la Cuenta por cobrar a entidades relacionadas la cual se encuentra fijada en las mismas condiciones de monto, tasa, plazo y moneda, que el mencionado endeudamiento.

Producto de lo anterior, a nivel de BCP Emisiones Latam 1 S.A. no existe exposición neta a las variaciones del tipo de cambio.

Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que posee la Sociedad están compuestos por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y el monto en efectivo y equivalente a efectivo. Dada la naturaleza y relación existente entre estos activos y el endeudamiento el bono, el riesgo de crédito existente es considerado poco significativo.

Riesgo de Liquidez

Los flujos presupuestados por vencimiento de activos (pagaré entregado a BCP Emisiones Latam 1 S.A.) y pasivos originados por la emisión de bono se encuentran calzados en el corto y largo plazo.

La tabla de vencimiento de los pasivos financieros se encuentra en Nota 7.

Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No existen juicios contables ni estimaciones que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros la Sociedad.

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	30.06.2011 MUS$	**31.12.2010 MUS$**
Saldos en bancos	627	683
Total	627	683

No existen diferencias entre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo considerando el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

Nota 6 - Instrumentos Financieros por Categoría

La distribución de los instrumentos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	**Categoría: Préstamos y cuentas por cobrar MUS$**
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas (corriente)	742
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas (no corriente)	126.247
Total	126.989
	======

Rubro del estado de situación financiera	**Categoría: Otros pasivos financieros MUS$**
Otros pasivos financieros (corriente)	742
Otros pasivos financieros no corrientes	126.247
Total	126.989
	=======

La distribución de los instrumentos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	**Categoría: Préstamos y cuentas por cobrar MUS$**
Cuentas por cobrar a relacionadas (corriente)	732
Cuentas por cobrar a relacionadas (no corriente)	123.779
Total	124.511
	=======

Rubro del estado de situación financiera	**Categoría: Otros pasivos financieros MUS$**
Otros pasivos financieros corrientes	732
Otros pasivos financieros no corriente	123.779
Total	124.511
	=======

Nota 7 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El 26 de octubre de 2009, la Sociedad celebró a través de Escritura de Declaración como Representante de los Tenedores de Bonos, con el Banco Santander-Chile, para actuar por cuenta, nombre y representación de los tenedores de títulos de deuda, en adelante los "Acreedores Prendarios".

La Sociedad colocó el bono en mercado chileno con fecha efectiva 3 de noviembre de 2009.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad mantiene en sus registros la obligación por la emisión de los bonos, más los intereses devengados a la fecha de los presentes estados financieros, según emisión de bonos inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

La obligación generada por la emisión de los bonos corresponde a Bono por U.F. 2.700.000 a una tasa de interés nominal anual de 3,5%.

Los vencimientos de intereses son semestrales y comienza su amortización a partir del 27 de abril del 2010 y el vencimiento y amortización de capital será el 29 de octubre de 2014.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Corriente	**30.06.2011 MUS$**	**31.12.2010 MUS$**
Otros pasivos financieros (Intereses Bono por pagar)	742	732
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8	8
Otras provisiones	-	14
Total	750	754

No Corriente	**MUS$**	**MUS$**
Otros pasivos financieros (Obligaciones con el público Bonos por pagar)	126.247	123.779
Total	126.247	123.779

Nota 7 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

El análisis de los vencimientos contractuales de esta obligación se muestra en el siguiente cuadro.

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Plazo final	Periodicidad		Total Corriente al 30.06.2011 US$	Vencimientos					Total No Corriente al 30.06.2011 US$	Colocación en Chile o el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización		1 hasta 2 años US$	más de 2 hasta 3 años US$	más de 3 hasta 5 años US$	más de 5 hasta 10 años US$	10 o más años US$		
Bonos largo plazo	A	2.700.000	UF	3,50%	3,93%	29-10-2014	Semestral	Semestral	742	-	126.247	-	-	-	126.247	Chile

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Plazo final	Periodicidad		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimientos					Total No Corriente al 31.12.2010	Colocación en Chile o el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años		
Bonos largo plazo	A	2.700.000	UF	3,50%	3,93%	29-10-2014	Semestral	Semestral	732	-	-	123.779	-	-	123.779	Chile

No existen diferencias significativas entre el valor contable de esta obligación y su valor de mercado.

Nota 8 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros

Los costos financieros al 30 de junio de 2011 y 2010, ascienden a MUS$ 1.838, y MUS$ 1.847, respectivamente corresponden a los intereses devengados por la obligación en bonos a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2011 y 2010, ascienden a MUS$ 1.838, y MUS$ 1.847, respectivamente, son originados por intereses devengados de los derechos sobre pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, en adelante "BCP Panamá" por la suma de UF 2.700.000, el cual fue endosado a BCP Emisiones Latam 1 S.A. a favor de los tenedores del bono, como se explica en nota 10 a).

Nota 9 - Impuestos a la Renta

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la sociedad presenta pérdidas tributarias ascendentes a MUS$ 481, y MUS$ 367, respectivamente, razón por la cual no se ha constituido provisión por impuesto a la renta.

Las diferencias temporales existentes entre las bases tributarias y financieras (incluida la pérdida tributaria) no han dado origen al reconocimiento de impuestos diferidos que deban ser reconocidos de acuerdo a NIC 12, debido a que a juicio de la administración es poco probable disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar dichas diferencias.

Nota 10 - Contingencias

a) Compromisos directos

- La sociedad a la fecha de estos estados financieros ha entregado como garantía pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, en adelante "BCP Panamá" por la suma de UF 2.700.000, el cual fue endosado a BCP Emisiones Latam 1 S.A.. El único objeto de este pagaré, es constituirlo como garantía para los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

- El 26 de octubre de 2009, la Sociedad celebró a través de Escritura de Declaración como Representante de los Tenedores de Bonos, con el Banco Santander-Chile, para actuar por cuenta, nombre y representación de los tenedores de títulos de deuda, en adelante los "Acreedores Prendarios".

Nota 10 - Contingencias (continuación)

b) Compromisos indirectos

La Sociedad a la fecha de estos estados financieros no ha constituido avales.

c) Juicios y contingencias

La sociedad a la fecha de estos estados financieros no tiene juicios ni otras acciones legales ni a favor ni en contra que la afecten en forma significativa.

Nota 11 - Patrimonio

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima con fecha 12 de enero de 2009, con un capital de MUS$ 2.300 dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas parcialmente, debiéndose pagar dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la escritura, según consta ante el Notario Público de Santiago, señor Ulises Aburto Spitzer.

Aportes de capital

a) Con fecha 10 de febrero de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 60.

b) Con fecha 21 de agosto de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 100.

c) Con fecha 30 de octubre de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 940.

d) Con fecha 10 de noviembre de 2010, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 2.

A la fecha de presentación de los sitados estados financieros, el capital suscrito y pagado de la sociedad según lo indicado en los parrafos anteriores “Aportes de capital” asciende a MUS$ 1.102.

Nota 12 - Transacciones con Partes Relacionadas

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad mantiene en sus registros cuenta por cobrar a "BCP Panamá", avalada con pagaré numero 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, por la suma de UF 2.700.000, con el único objeto de constituirlo en garantía de los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

Al 30 de junio de 2011, la Sociedad presenta cuenta por cobrar a "BCP Panamá" por MUS$ 742 al corto plazo y MU$ 126.247, al largo plazo, correspondientes a U.F. 2.700.000 más intereses devengados a la fecha de cierre.

El saldo por cobrar de largo plazo, devenga una tasa de interés efectiva promedio anual de 3,93% aproximadamente.

No se han efectuado transacciones con partes relacionadas distintas a la ya mencionada.

A la fecha de los presentes estados financieros, la sociedad no tiene cuentas incobrables o de dudoso cobro con partes relacionas.

Cuentas a cobrar a entidades relacionadas:

- Corriente

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					30.06.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
0-E	Panamá	BCP Panamá	Grupo controlador común	UF	742	683
		Total			742	683

- No corriente

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	No corriente	
					30.06.2011 MUS$	31.12.2010 MUS$
0-E	Panamá	BCP Panamá	Grupo controlador común	UF	126.247	123.779
		Total			126.247	123.779

Nota 13 - Medio Ambiente

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, ésta no efectúa desembolsos ambientales.

Nota 14 - Cauciones Obtenidas de Terceros

No existen cauciones obtenidas de terceros.

Nota 15 - Sanciones

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas, no han aplicado ningún tipo de sanción a la sociedad, a sus directores, Administradores, Gerente General o controladores.

Nota 16 - Remuneraciones del Directorio

Al 30 de junio de 2011, los directores de la sociedad no han percibido remuneraciones por asistencia a sesiones ni tampoco dietas.

Nota 17 - Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Entre el 30 de junio de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

Nota 18 - Deterioro de Valor de los Activos

El deterioro del valor de los activos esta determinado en función del nivel de su aporte a la generación de recursos financieros para la sociedad.

En este sentido se ha establecido que la capacidad de generación de recursos financieros de la sociedad, es producto de los intereses generados por pagaré numero 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, por la suma de UF 2.700.000, con el único objeto de constituirlo en garantía de los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

Nota 18 - Deterioro de Valor de los Activos (continuación)

Para la evaluación del nivel de deterioro de la unidad generadora de efectivo antes definida, se obtiene el valor de los flujos futuros de caja de la sociedad, equivalente a los intereses generados por este pagaré utilizando una tasa efectiva de 3,97% anual. En este caso se refleja el valor temporal de los flujos sin producir riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite de valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste.

Nota 19 - Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se cálculo como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuido a la sociedad, y el número de acciones suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

Nota 20 - Hechos Relevantes

En octava sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 16 de febrero de 2010, se adoptó el siguiente acuerdo:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009. El presidente da cuenta de la FECU preparada y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En novena sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 9 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El presidente señala que es necesario que el directorio cite a la junta de accionistas durante el mes de abril de 2010. Al efecto propone que la junta se realice el día 27 de abril de 2010.

Nota 20 - Hechos Relevantes (continuación)

Proposiciones de la junta ordinaria

Aprobación de la Memoria 2009

Proposición sobre dividendos

Dado que la sociedad no obtuvo utilidades en el ejercicio 2009, la unanimidad de los directores acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas no distribuir dividendos.

Remuneraciones del Directorio

El Presidente informa que es necesario resolver sobre la proposición que debe hacerse a la Junta de Accionistas en relación con las remuneraciones del Directorio. Luego de examinar el tema, la unanimidad de los directores presentes acuerda proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que los directores no reciban remuneraciones.

Proposición sobre Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo

La unanimidad de los directores presentes acuerda proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la designación como auditores externos de la sociedad por el periodo anual correspondiente al año 2010, a la firma Ernst & Young; Asimismo la unanimidad de la junta acuerda designar a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo y a Fitch Ratings como clasificadores de riesgo del bono registrado bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En decima sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 14 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Poderes

El presidente hace presente que como es de conocimiento de los directores, la sociedad colocó, el año pasado, una de las Series de Bonos inscritas en el registro de valores de la SVS Superintendencia de Valores y Seguros, y que Banco Crédito del Perú contrato con los bancos JPMorgan y Santander-Chile un swap UF-USD como instrumento de cobertura de moneda. Señala que para el pago de los cupones del mencionado bono en Chile y para enviar las cartas de instrucción a los bancos proveedores del swap será necesario conferir poderes con el objeto de poder materializar dichas operaciones.

Nota 20 - Hechos Relevantes (continuación)

El directorio por unanimidad acuerda otorgar poderes a los señores Álvaro Correa Malachovsky, Guillermo Morales Valentín, Bruno Zapata Mansilla, María del Carmen Torres Mariscal, Pedro Travezan Faranch y José Luis Muñoz Rivera, para que dos de ellos conjuntamente puedan celebrar o ejecutar los siguientes actos:

Representar a la sociedad ante los bancos nacionales o extranjeros, estatales o particulares con las más amplias facultades que puedan necesitarse.

Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la sociedad.

Firmar recibos, finiquitos o cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, refrendar y modificar, toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estime necesarias o convenientes.

Representar a la Sociedad ante cualquiera autoridad y poder público en Chile, centrales regionales o comunales, en especial ante el Banco Central de Chile, Comité de Inversiones Extranjeras, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la Republica, y demás entidades públicas, semipúblicas, entidades privadas.

Conferir mandatos especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y revocarlos; delegar en todo o parte de las facultades que se consignan precedentemente, y reasumir en cualquier momento.

En undécima sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

<u>Aprobación de Manual de Manejo de la Información</u>

El Presidente señala a los directores que con el fin de asegurar el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores de Chile y la Norma de Carácter General N° 270, de 31 de diciembre de 2009 de la SVS Superintendencia de Valores y Seguros, corresponde al directorio de la sociedad aprobar en presente Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado, en adelante el “Manual”.

En decimo segunda sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 31 de mayo de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nota 20 - Hechos Relevantes (continuación)

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 31 de marzo de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En decimo tercera sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 1 de octubre de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En decimo cuarta sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 26 de octubre de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 30 de septiembre de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

Con fecha 9 de noviembre de 2010, El directorio de Credicorp Ltd., ha acordado transferir la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam 1 S.A., a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., (Grupo Crédito), el 100% de la propiedad de Credicorp Ltd.

Esta transferencia accionaria tiene por objeto facilitar el manejo de las futuras inversiones de Credicorp en el Perú, cuenta con la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, y no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito, continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2010, Credicorp Ltda. (Credicorp), ha transferido la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam 1 S.A., a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., (Grupo Crédito), 100% de la propiedad de Credicorp Ltd.

Esta transferencia accionaria no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito, continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Finalmente, se hace presente que tanto BCP Emisiones Latam 1 S.A., y Banco Crédito del Perú han pasado a ser filiales directas de una misma matriz, esto es, Grupo Crédito S.A.

Nota 20 - Hechos Relevantes (continuación)

En Decimo quinta sesión de directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 2, de noviembre de 2010, el directorio por unanimidad acuerdan la aplicación de las circulares N° 1945 y 1983, ambas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la determinación de la utilidad liquida del ejercicio y tratamiento de los ajustes a efectuar al momento de realizar la primera aplicación en el resultado acumulado para entidades que emitan sus estados financieros bajo IFRS.

En Decimo sexta sesión de directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 27 de enero de 2011, el directorio por unanimidad acuerdan aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.

En Décimo séptima sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 4 de abril de 2011, el directorio por unanimidad acordó aprobación de memoria anual correspondiente al ejercicio 2010.

En Décimo octava sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2011, el directorio por unanimidad acordó aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de marzo de 2011.

En Décimo novena sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 22 de agosto de 2011, el directorio por unanimidad acordó aprobación de los estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2011.